

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 13 DE JULIO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1132

ORGANIZACION

DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA.

Los males que aquejan á la Administracion pública son conocidos de todos y la prensa los ha denunciado cien veces. Todos conocen de igual suerte que una de las raices principales de este mal afecta á un punto que, orillado con fé, con decision, sin atender á la voz de miramientos ó afecciones especiales ú otras razones de legitimidad controvertible, ha de acusar por precision un desenvolvimiento más perfecto con referencia á la Administracion pública y á los diversos servicios que á éste le toca llenar. Este punto es el de la organizacion de la carrera administrativa.

Anómalo es en verdad lo que con relacion á la carrera administrativa acontece. Diversos ramos que afectan á órdenes diversos, tambien tienen organizada su carrera, desenvolviéndose esta organizacion en la manera de ingresar en ella, en el orden prescrito para los ascensos, en las garantías de seguridad con relacion al desempeño de los cargos que comprende, en la necesaria responsabilidad que á su desempeño sigue como consecuencia indeclinable. Las carreras judicial y fiscal, por ejemplo, hállanse organizadas sobre bases determinadas y ciertas consignadas en la ley del poder judicial de 1870, y los principios en ella establecidos reguladores de aquéllas son á un tiempo garantías para los que ingresan en estas carreras y para los que acuden á los tribunales en defensa de sus derechos. El profesorado constituye otra carrera que, aunque se resiente hoy día de imperfecciones y defectos, y descansa en algunas bases de dudosa utilidad, al ménos tal cual están planteadas, tiene principios fijos que son la norma de la misma. Esto acontece igualmente si fijamos nuestra atencion en otros órdenes.

Pero en este punto, y refiriéndonos á la parte administrativa propiamente dicha, vémosla sujeta á una verdadera desgracia. Importantes los servicios que la Administracion desempeña, ventilándose ante ella derechos de los particulares en sus relaciones con el Estado, exigiéndose para la decision de las contradicciones que puedan surgir entre estos derechos particulares y generales perfecto conocimiento de leyes y disposiciones que son su consagracion y salvaguardia, obsérvese, sin embargo, que los cargos á que tales obligaciones siguen se desempeñan á menudo por personas ajenas, si no en todo, en gran parte, á aquellas obligaciones. ¡Cuántas veces, olvidando los intereses generales, sirven estas cargas de premio y recompensa á servicios particulares!

Estos males, que vienen de antiguo, que subsisten hoy, no podrán evitarse en tanto no desaparezca la facultad discrecional, que es hoy día la casi única regla á que obe-

decen los nombramientos de empleados y la distribucion de los cargos administrativos, y no se establezca una ley orgánica para esta carrera.

Innumerables las disposiciones dictadas en diversas épocas acerca de empleados públicos, hemos de confesar que entre ellas existen algunas inspiradas en el pensamiento de regularizar el ingreso y ascenso en los cargos públicos no sometidos á leyes ó reglamentos especiales. Prueba de ello son el real decreto de 18 de Junio de 1852, dado en tiempo de D. Juan Bravo Murillo, fijando bases para el ingreso y ascenso en todos los empleos, y el reglamento de 1.º de Octubre del mismo año; el real decreto de 4 de Marzo de 1866, expedido en tiempo del general O'Donnell, aprobado el reglamento orgánico de las diversas carreras civiles de la Administracion pública, que sin haberse puesto en práctica fué derogado en 13 de Julio de 1866 por el gabinete Narvaez; el real decreto de 1.º de Marzo de 1865, creando una comision que formule un proyecto de ley sobre empleados: diversas disposiciones contenidas en las leyes de presupuestos y otras varias que en gracia de la brevedad omitimos, entre las que debemos mencionar de pasada el decreto de 26 de Octubre de 1868, que sancionó una libertad completa para el nombramiento de empleados interin una ley establece las reglas á que ha de sujetarse el ingreso y ascenso en los diversos ramos de la Administracion.

De estas disposiciones que citamos, las más principales, las verdaderamente organizadoras, como los reales decretos de 1852 y 1866, no se han cumplido. Sólo han tenido este privilegio las que en oposicion á éstas favorecian la libre eleccion y nombramiento, nosin prometer una ley que regularizase este punto como disculpa á la arbitrariedad que transitoriamente se establecia. Hora es ya, tras estos anuncios, de que la ley aparezca, y al estudio de las bases que deben desenvolver, ya se consideren éstas bajo el aspecto científico, ya bajo el práctico, nos consagraremos, ofreciendo de esta suerte completo nuestro pensamiento en este punto.

(El Imparcial.)

LA CARTA DE D. CARLOS.

La polémica entablada entre *El Siglo Futuro* y *El Fenix* con motivo de los aplausos prodigados por éste al Sr. Pidal, por consecuencia de los últimos debates del Congreso, ha provocado, además de otras comunicaciones de respetables personas del partido carlista favorables al segundo de dichos periódicos, una carta del Pretendiente que simpatiza con la intransigencia de *El Siglo Futuro*.

Tambien *La Fé* terció en la polémica simpatizando con *El Fenix*, y á los redactores de aquel diario está dirigida la carta del aventurero Duque de Madrid. (?)

La Pátria da á conocer una copia de la real comunicacion que debe, dice, á un queridísimo amigo, y es como sigue:

«Paris 3 de Julio de 1880.

Mis queridos La Hoz y Vildósola: Apenado mi corazon en los momentos actuales por una de esas decepciones que dejan profundas huellas en el alma, quiere Dios afligirme doblemente con el espectáculo de una polémica, que solo puede favorecer á nuestros enemigos.

Mo dudo yo de vuestra lealtad; pruebas de ella me habeis dado que alejan de mi pensamiento toda sombra de duda; habeis conmigo compartido las glorias y los sufrimientos de una larga campaña, y sería calumniaros suponer que dais al olvido las páginas más brillantes de vuestra historia.

Mis queridos La Hoz y Vildósola, no quiero yo creer que veis con simpatía el trabajo de zapa de nuestros afines, estos son nuestros enemigos más peligrosos, pues usurpando los principios que siempre hemos defendido, se disfrazan con nuestras propias vestiduras para mejor engañar á los incautos, haciéndoles creer que defienden la causa de la legitimidad, cuando realmente hacen la de los adversarios de *Mi* derecho.

(Estas dos líneas de puntos comprenden, segun el que nos facilita esta copia, dice *La Pátria*, varios párrafos que no pueden publicarse sin contravenir la actual legislacion de imprenta).

Tampoco quiero suponer que habeis dado al olvido que *Mi* causa es la causa de la religion; que ambas están estrechamente unidas hasta el punto de confundirse en una sola. Cualquiera voz que en otro campo se levante en favor del catolicismo os debe ser sospechosa, y debeis, por tanto, prevenir á las almas sencillas para que no sean victimas de su buena fé.

Os ruego, pues, mis leales Vildósola y La Hoz, que hoy, como hasta aqui, os mostreis á la altura de las circunstancias, fieles á vuestras tradiciones, inquebrantables en vuestra fé y adictos más que nunca á la causa de la legitimidad y del derecho que por permission de Dios represento en la tierra.

Contad hoy y en todas ocasiones con el afecto del que más que vuestro principio es vuestro hermano.—Carlos.»

Aunque *La Fé* ha negado la existencia de esa carta, parece que contesta á ella en los siguientes párrafos en que sintetiza lo que llama sus tradiciones:

1.º Completa, absoluta, inquebrantable intransigencia en la defensa y sostenimiento, no ya de todos los principios católicos, sino además, de todos, absolutamente todos los principios políticos con su natural y propia representacion.

2.º Dentro de esa intransigencia, pedir á todos los gobiernos, que hagan el bien.

3.º Apludir todo el bien que hagan todos los gobiernos, ya estén cerca ya estén lejos de nosotros.

4.º Ayudar á hacer el bien, ó á impedir que se haga el mal, á todos los gobiernos, á todos los partidos, á todos los hombres que con sus actos ó sus palabras tiendan á una ú otra cosa.

Ahí están, añade, nuestras tradiciones y nuestros hechos. Quien diga que *La Fé* ha faltado á ellas, pruébelo: entre tanto, que no hemos faltado á ellas nos lo dicen todas, absolutamente todas las cartas que ahora, antes y siempre hemos recibido de todos nuestros amigos, altos y bajos de España, y del extranjero; nos lo dicen el éxito y la circulacion que ha obtenido *La Fé*; nos lo dice, en fin, nuestra conciencia.»

Entretanto, el Tribunal de Milán llama á D. Carlos á declarar en el asunto del robo del Toison, y don Carlos dá la callada por respuesta.

Mejor le fuera decir algo que aclare ese embrollo, del cual no es el *Duque de Madrid* el que sale mejor parado.

SUSCRICION DE FERROL.

El *Diario de Ferrol* publica el último párrafo de la lista de suscripcion á favor de los pobres de esta provincia, la cual ascendió en total á la cantidad de 10.104 reales de los cuales 9.675 fueron ya remitidos á la Junta de Beneficencia y el resto debe obrar tambien en su poder.

Hé aquí la lista:

	Reales.
Suma anterior.	9.675
Señores don:	
Excmo. é Illmo. Sr. D. Victoria-no Suazes y Campo.	100
Un oficial de la Armada.	60
José Caabeiro.	20
Luis Gamiñe.	20
Rafael Ororvio.	20
Antonio Lago.	20
Varios individuos de maestranza.	19
Lorenzo Varela y Torres.	20
Joaquin Arévalo.	8
Joaquin Rey y Baamonde.	8
Manuel Llorens y Caamaño.	8
Rafael Carriles.	8
Federico Prieto.	8
Manuel Diaz Lopez.	10
Fernando Garcia.	4
Saturino Gomez Soto.	4
Agustín Perez.	8
Luciano Calvo.	4
Eduardo Varela.	4
Ioocencio Calvo.	4
José Rodríguez.	4
José Rivero.	4
Juan Alemany.	4
Antonio Grille.	4
Juan Villar.	4
Domingo Seoane.	4
Miguel Guerrero.	4
Vicente Cubeiro.	4
Ramon Montoto.	4
Enrique do Porto.	4
Andrés González.	4
Francisco Ballido.	4
Alejandro Feliciano.	4
Francisco Martinez.	4
Juan Emilié Veiga.	4
Rogelio Amato.	4
Ernesto Tegueiro.	4
Juan Baltasar Diaz.	2
Antonio Sanchez y Sampedro.	2

Importe total de la suscripcion. 10.104

Por la Direccion general de la Guardia civil se ha dirigido una circular á los primeros jefes del cuerpo de provincias recomendándoles que bajo ningun concepto ni pretexto alguno se ejercite la caza con huron, lazos, perchas, redes, liga ó cualquier otro artificio, segun lo determinado en el artículo 20, seccion 3.º de la vigente ley de caza aprobada en Córtes.

Segun anuncia nuestro colega *El Noroeste*, y sus noticias confirman las que nosotros hemos recibido, el Sr. D. Aureliano Linares Rivas, diputado por la circunscripcion de la Coruña, saldrá á fines de mes de Madrid para Galicia y Francia.

Los periódicos de la corte, dán cuenta de haberse celebrado el día 10 en el oratorio de la casa de nues-

tro amigo D. Matias Lopez el matrimonio de su simpática hija la señorita doña Rosa con el ilustrado jurisconsulto D. José Oñate Ruiz, habiéndoles echado las bendiciones y velado el Obispo auxiliar de Madrid, y siendo padrinos de la boda la Excm. Sra. Doña Eloisa Cárdenas de Salcedo y el señor conde de Sepúlveda.

Hoy debe salir de la corte para Santiago el célebre artista gallego D. Francisco Cousiño.

Durante las grandes fiestas del Apóstol, que se celebrarán en Santiago del 24 al 29 del corriente, se expondrá en el palacio consistorial el famoso paso de Semana Santa, que representa la última cena de Jesús con sus discípulos, el cual hizo en Roma a expensas de aquel ayuntamiento el eminente escultor gallego D. Juan Sanmartín y Serna.

La prensa ministerial al dar cuenta de la llegada a Oviedo del Sr. Conde de Fureno, dice que fué recibido en la estación por las autoridades y numeroso pueblo.

El pueblo acudiría de seguro por curiosidad: a ver la cara del señor conde despues de la concesión del Noroeste y del *meeting* de Oviedo.

Con esas satisfacciones engorda el Sr. Conde.

CORRESPONDENCIA

Madrid 12.- Ayer, *La Correspondencia de España*, *El Diario Español* y otros periódicos ministeriales, confirman la importante noticia que en mi carta del 5 del corriente comuniqué a V. acerca de la expedición de filibusteros que se dirigían a nuestra isla de Cuba, de cuyo suceso, dicen los citados colegas, que el general Blanco estaba apercibido de antemano y que al efecto dió las órdenes consiguientes para evitar el desembarco; pormenores que ya conoce V. por mi referida carta del 5 del actual. Efectivamente, como añaden los órganos del Gobierno, hasta ahora se ha conseguido ahuyentar al barco que conducía a los eternos enemigos de España; pero conviene tener en cuenta lo que dice un telegrama nuevo fechado en Nueva-York el 8 del presente mes, recibido en París y llegado a Madrid por el correo de hoy, y es: que hay motivos para creer que el barco sospechoso que se refugió en las islas turcas, que es de muy poco porte y de mucho andar, lleva la misión de distraer la vigilancia de nuestras embarcaciones, para facilitar por otra parte el arribo a la costa cubana del que conduce a los cabecillas Rolof y Máximo Gómez, y hacer el desembarco de estos y otros jefes de segundo orden; pues se dice en este mismo telegrama, que pocos días despues de la salida de aquel del puerto de Santo Domingo, se hizo a la mar otro que es el que lleva a los mencionados jefes, según la opinión más general. Como entonces, me limito a dar estos nuevos pormenores de la expedición filibustera de que da cuenta el precitado despacho telegráfico que procede de una casa de comercio muy acreditada.

También confirman los periódicos la noticia de que la reina parirá en la Granja.

Dicen que el Gobierno tiene en estudio un importante proyecto para proveer a nuestra grande antilla de los braceros necesarios para el cultivo de sus feraces campos, y al mismo tiempo contener la emigración constante de los habitantes de varias provincias del Norte, a las provincias de América, impulsados muchos de ellos por el deseo de eludir la suerte de soldado. Consiste dicho proyecto en eximir de quintas a todos aquellos mozos de diez y sei a veinte años que quieran pasar a la isla de Cuba a dedicarse a los trabajos del campo por el tiempo que se fije además de otras ventajas que se les dará despues de llevar cierto número de años en sus faenas. Hay quien asegura que semejante proyecto se presentará a las Cortes inmediatamente que reanude sus tareas.

Cartas recibidas hoy de París dicen que la situación política de nuestros vecinos es en extremo difícil y expuesta a muy graves acontecimientos. Dicese que se abrigan temores, no sin fundamento, de que en la primera fiesta nacional que se celebrará un día de estos en honor del renombrado suceso de la Bastilla pueda ocurrir serios trastornos.

Dicese que a la capital de Francia han empezado a afuir de los departamentos de Italia y de otras naciones fronterizas, multitud de hombres que por sus exageradas ideas políticas y por la energía que despliegan en su propaganda, se teme que arrastrados por el entusiasmo, cometan excesos que las autoridades no podrian menos de reprimir, pues para ello ha acordado tomar las medidas que sean necesarias a fin de que el orden no se turbe en lo más mínimo. La gente timorata, según dice una de las cartas, es seguro que el día 14 se retraerán de salir a la calle por lo que pueda suceder. Añade que la opinión más general da poca vida al actual Gabinete de París, contra quien hay una marejada profunda, por sus decretos contra las congregaciones, indulto a los comunistas y la institución de fiesta nacional el suceso de la Bastilla.

El Sr. Posada Herrera (D. Benito) acompañado de la señora, y esposa de D. José, salió ayer de Llaues para los baños de Ontaneda. El ex-presidente del Congreso, espera el regreso de estos para emprender su viaje a Caldas de Baysa.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier, a su vuelta a Sevilla, que será a primeros de Octubre inmediato, pasarán por Madrid en donde se detendrán un par de días, para visitar la tumba de su inolvidable hija la reina doña María de las Mercedes, y conocer al nuevo heredero del trono de San Fernando. El ruidoso incidente ocurrido ante el jurado que entiende en la causa sobre el robo del Toison de D. Carlos, y del que los periódicos dan cuenta en su número de ayer, daban hoy pasto a todas las conversaciones.

(El Corresponsal)

Santiago 11.- Esta población se viste con todas sus galas para recibir dignamente a la inmensa multitud que muy pronto la visitará. Se blanquean y limpian las negras fachadas; se adornan edificios y paseos y comerciantes é industriales rivalizan en gusto para exhibir elegantemente sus novedades y ofrecerlas en periódicos, tarjetas y carteles al curioso forastero.

La concurrencia promete ser para las próximas fiestas numerosa como nunca. Van acudiendo ya algunos forasteros que acaso en su afán de verlo todo querrán presenciar los preparativos, ó lo que es más seguro, muchos se anticipan para resolver el problema difícil é incompatible en estas ocasiones, alojamiento cómodo y económico.

Sin el bolsillo bien repleto es aventurado venir al Apóstol a no dormir al aire libre y comer de fambre. Las fondas tienen alquiladas la mayor parte de sus habitaciones por las que cobran cantidades fabulosas y la más humilde posadera se atreve a pedir por un modesto puplaje de estudiante, muchas veces en casa vieja y calle extraviada, 30 y 40 reales diarios. Este escandaloso abuso, verdadero esquejo, que bien puede llamarse así, es lo acostumbrado en nuestras principales ciudades cuando de fiestas se trata.

Al que quiere divertirse se le divierte, pero haciéndole pagar muy cara la diversión.

Por fin despues de una laboriosa confección apareció el deseado programa. Las fiestas es el tema constante é inagotable de todas las conversaciones. Unos hablan de las solemnidades religiosas, que excederán en magoificencia a las acostumbradas en esta basílica; otros fijan su atención en el torneo preguntándose quien será la elegida para reina de la fiesta, y los más espe an con impaciencia el certámen literario, las iluminaciones y el volcán; pero todos dedican un parrafito a los toros. ¡Triste cosa es esta que han de salir siempre los de los cuernos a relucir! A propósito de toros, a todos los aficionados a este espectáculo les parece que para no ser la cuadrilla de primera los precios de las localidades son bastante subidos.

El programa promete nuevos y variados festejos para todas las clases, gustos

y fortunas y es digno de ser notado que la mayor parte de los espectáculos están al alcance de todos porque no cuestan dinero, muy al contrario de lo que viene sucediendo en Madrid y otras capitales. Esto hace honor al pueblo y a la comisión organizadora.

Entre las mil noticias que corren, se dice que visitará esta ciudad el príncipe heredero de Inglaterra y a ser ciertas tantas venidas, las calles de Santiago serán paseadas por Cardenales, Obispos, senadores, ministros, diputados, duques, en fin, la flor y nata del clero, milicia, nobleza, banca etc., etc., todo lo cual no deja de ser una parte de festejo.

Los amantes de las bellas letras buscan inútilmente en las librerías el nuevo libro del inspirado poeta Curros Enríquez. Despues del fallo del santo y sabio tribunal de Orense, más que el pésame debe darse la enhorabuena al autor de *Aires da miña terra*. El libro por lo mismo que está vedado, es más buscado y será leído con avidez, que estos tiempos no hay cosa como una excomunión para vender muchos ejemplares y obtener mayor número de elogios.

Acabo de presenciar una procesión que por lo larga mejor parece un desfile de la corte celestial. Forman 48 imágenes y algunos cieutos de sacerdotes y la preside el señor Arzobispo que costea la fiesta de la parroquia a que pertenece como feligrés. El séquito es numeroso y escogido y la multitud al par que reza cuenta los santos y se admira de ver tantos reunidos en una sola procesión.

Cepillo actúa hace algunos días en este lindo teatro. La compañía agrada y la gente no escasea aunque parezca raro caso.

CAYO-SILVIO.

LOCAL.

Anteayer no pudo marchar a la Coruña la fuerza de Murcia procedente de Orense, por falta de material para el transporte en la estación de esta ciudad.

Así está servido este trozo de ferrocarril.

Recomendamos a nuestros colegas de la Coruña este hecho, y especialmente a *El Noroeste*, de quien esperamos se servirá interponer su influencia con la compañía de nuestros ferrocarriles para que no se repita lo sucedido el martes, que por falta de un coche tuvo que detenerse veinticuatro horas, esperando lo remitiesen de la Coruña, el destacamento de Orense.

Ayer pasó por esta ciudad con dirección a Madrid el Sr. D. Eugenio Caballero, nombrado, como saben nuestros lectores, Delegado general del Banco de España. Le deseamos feliz viaje.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Camilo de Leis. *Efeméride*.—(1834)—Decreto suprimiendo la inquisición española.

En este día se publicó y juró con gran solemnidad en Lugo la Constitución en 1837.

SALUD A TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc cetera.

Cura núm. 63.476. Saint-Romain-des

Illes, 27 de Noviembre.—La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de dieziocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Comparet, Cura.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizanlo 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22. Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 15 12:15 m.—Recibido a la 1'10 m

Ha sido reformado el Programa de la Facultad de Medicina.

El Sr. Cánovas desiste de su viaje al extranjero.

Asegúrase que el cabecilla cubano Calixto García, ha abandonado la isla de Cuba.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

¡¡Gran ocasión!!

En el depósito de calzado de la calle de Armañá, núm. 7, se ha recibido un grande y variado surtido de calzado de las zapaterías más renombradas de Santiago, cuyo dueño hace saber al público lugués que visite dicho establecimiento que de seguro hallará en él cuantas clases, formas y medidas desee. También hallará para la época de verano calzado de las más acreditadas zapaterías de Madrid y de Valencia.

Todas estas clases de calzado se expenderán a precios tan módicos que no admitirán competencia. N. 193

Venta.

En el bñrrio del Puente de Lugo se vende un prado. En la casa número 1.º del mismo darán razon.

El día 15 del presente mes de Julio tendrá efecto su remate desde las diez a once de su mañana. 199

Se arriendan el piso principal y el bajo de la casa, núm. 15 de la calle de San Marcos y dentro de pocos días el segundo y desvanes.

En la Plaza de Santo Domingo, número 14, darán razon N. 195

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del bñrrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias. N. 180

Se arrienda el segundo piso de la casa número 12 de la calle de las Flores.

En San Roque, 14, D. Bernardo Abuin dará razon. N. 194

A voluntad de su dueño

se vende la casa núm. 20 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 14 de la calle de S. Pedro. En la Plaza Mayor número 10 principal, darán razon. N. 201

Se vende la casa número 44 de la calle de la Tinería. En la misma darán razon. N. 198

ANTONIO DOMINGUEZ
ANTICUARIO,
establecido en Madrid, calle de Fuencarral,
NÚMERO 2, PRINCIPAL.

Permanecerá en esta unos días con el objeto de adquirir antigüedades y objetos de arte, de los que á continuación se expresan:

Colchas ó cubre-camas, colgaduras, ternos de iglesias, páños, frontales, mangas, estandartes, escudos y demás, siempre que sean bordados de sedas, plata y oro ó de tisús tejidos, de terciopelos labrados, etc.—Tapices, alfombras, y cueros labrados, dorados y pintados.—Cálizos, viriles, cruces, candelabros, cajas, bandejas, relicarios, calderillos y todo objeto que no sirva para el culto, siendo de plata, oro, bronce, cristal y hierro, y que tengan esmaltes y pedrería, vírgenes de marfil, cuadros oratorios de los que tienen puertas y todo objeto que sea de marfil que tenga arte.—Cuadros, cajas que tragan asuntos religiosos y mitológicos, así como cruces, báculos de obispos, etc.—Bocajes de albas, anchos y estrechos, como también de vestidos de señoras, blondas, flecos y abanicos de marfil, concha y nácar, con países de cabretilla. Terciopelos lisos y labrados, mezclados con plata y oro, brocateles y damascos de dos colores.—Libros en pergaminos, devocionarios que tengan dibujos en las ojas de oro y colores.—Muebles de concha, marfil, plata, bronce, hierro y demás que sean de mérito artístico ó por sus muchos años que sean raros, igual cómodas y secreteras de maderas con bronce.—Relojes, candelabros, lámparas, arañas de plata, bronce, porcelanas, etc.—Jarrones, floreros, fuentes, platos, tazas, grupos de figuras, siendo de china y porcelanas finas.—Tinajas, platos y demás cacharros de barro, de Talavera ó árabe, esto se conoce en que está esmaltado de un reflejo metálico oro.—Espadas, cascotes, rodajas y armaduras de guerreros, como cajas de valores, cerraduras, clavos abuevados, todo esto que sea de hierro con cincelados, etc.—Vidrios y cristales pintados y esmaltados.—Bandejas de plata rempujadas, jarros, copas, cajas y demás objetos que sean de este género.—Cajas de rapé de oro esmaltadas de plata, cadenas de reloj llamadas chateaus, con esmaltes y pedrería.—Jollitas, medallones, relicarios de figuras de barcos, pezes, aves y demás que sean de oro, plata, bronce, pero esmaltados y con pedrería, perlas, etc.—Tablas de talla de coros, puertas, zócalos, siempre que haya colección y en buen estado.—Se compran librerías en gran colección de volúmenes, siempre que sean de asuntos en castellano, antiguo, crónicas, é incursables, pero no en latín.

Toda persona que tenga objetos que se crea son raros y de mérito, además de los expresados, puede avisar para ver si convienen.

Vive en la Fonda del Comercio

12.—REINA.—12.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DÍA.
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

GRAN BAZAR LAS NOVEDADES.

2, TRAVIESA, 2.
LUGO.

Sin temer á que nos tachen de poco modestos podemos asegurar que los que nos honren visitando nuestro establecimiento quedarán agradablemente sorprendidos al ver reunido en este BAZAR el primero y más variado surtido que en artículos de fantasía acabamos de recibir.

No esquivamos sacrificio alguno para conseguir lo más

SELECTO Y ELEGANTE

en JARRONES PORCELANA de última novedad, ESTÁTUAS DE BRONCE Y BARRO DE EGIPTO representando caprichosísimas figuras, cajas llamadas CUPIDO para polvos de arroz; un elegante y variado surtido en pulseras de cauthut, níquel y oro azabache no faltando las de tanta novedad llamadas AUSTRIACAS.

En objetos para regalo tenemos lo más

NUEVO Y CAPRICHOSO

que han producido las fábricas así nacionales como extranjeras.

No trataremos de enumerar más artículos porque invitamos á todos sin excepción á que visiten nuestro establecimiento en donde podrán convencerse que no somos exagerados.

LAS NOVEDADES,
2.—TRAVIESA.—2.

DOLORES

DE

MUELAS.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentífricos españoles. Su composición es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido. Tiene dos usos: como «calmante» especial de los dolores de muelas y como «preservador infalible» de los mismos; detalles en su instrucción. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario preservativo. Exíjase «Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao», grabado en el cristal, sin cuyo requisito es falsificado este dentífrico. Único depósito de venta, en LUGO: Farmacia del señor Rodríguez Córtes, Batitales, 22.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,
Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra.
N. 3

— 50 —

helados.... A esa señora no le gusta nada de eso.... nada más que los helados, ¿entiendes?

—Aquí es costumbre servirlos, caballero.... el que no los quiere no los toma, pero siempre se sacan.

—Eso no importa. ¿A qué te has de molestar en traerlos? No hace falta.

—Bien está.

Pigeonnier volvió á reunirse con Herminia, y dijo para sí al ver que ésta se había despojado del chal y del sombrero:

—¡Hola, hola! no parece que se encuentra mal aquí.... busca la comodidad.... no ha mostrado repugnancia en estar en un gabinete reservado.... ¡Soberbio! esto me indica que el negocio marchará á pedir de boca.

Mad. Plays se aproximó á la ventana exclamando;

—¿Qué se vé desde aquí?

—Nada de particular,—contestó el joven, que prefería tenerla cerrada.—No se vé mas que las barracas de los saltimbanquis y domadores de fieras que han venido á establecerse ahí para entretener á los bobos y sacarles el dinero Si yo fuese el propietario de este restaurant, no consentiría semejante vecindad.

—¿Y por qué?—repuso Herminia sonriendo;—bueno es que viva todo el mundo.....

—Todo el mundo, bien; pero los monstruos.... ¡oh! yo detesto los animales, las bestias feroces.... las detesto tanto como adoro las bellezas.

Esto último lo dijo cogiendo una mano á Mad. Plays, é imprimiendo en ella un beso. La robusta joven no opuso la más leve resistencia.

Apareció el mozo con los helados y los colocó en la mesa, mirando con aire de asombro á aquella señora, á quien no gustaban los bizcochos.

—Bien, bien,—le dijo Tobías al ver que tardaba en marcharse;—cuando quiera alguna cosa llamaré.

Salió el mozo y Pigeonnier fue á sentarse junto á Herminia, delante de la cual puso un sorbete, exclamando:

—Desearía que no fueseis para mí como él.

— 4 —

en grande escala, ganaba mucho dinero; pero bien lo necesitaba para atender á los enormes gastos que su mujer hacia en vestir y en procurarse diversiones.

Eran las ocho y media. El mercado de flores de la *chausée de Antin* estaba bastante concurrido. El surtido de flores no era ya muy abundante, pero aún habia con que poder contentar á los aficionados modestos que van tarde á comprarlas para obtenerlas á menos precio.

Hacia diez minutos que una dama elegante se paseaba por entre los puestos de rosas, mirando á todos lados como si esperase á alguien.

Era Herminia. La impaciencia se veía retratada en su rostro. Esperar en una cita era cosa á que no estaba acostumbrada; y á no tratarse de Alberto Vermoncey, que era todo un guapo chico, de seguro hubiese ya abandonado el puesto.

De repente un joven, bajo y grueso, se acercó á ella, diciendo al quitarse el sombrero:

—¿Es Mad. Plays á quien tengo el placer de saludar?

—Sí, señor. ¡Ah! ¿sois vos, Mr. Pigeonnier? no os habia conocido. ¡Está este sitio tan oscuro!

—Pues yo, señora, en seguida os he descubierto. Y es que vos teneis una de esas figuras que es imposible confundir con las demás.

—Sois muy galante. Mas dispensadme, caballero, busco á una persona y temo....

—Es inútil que la busqueis, no vendrá .. por ahora al menos.

—¿Cómo! ¿Qué quereis decir?

—Que vengo en nombre de Alberto Vermoncey, mi amigo íntimo, á quien un negocio imprevisto le impide ahora venir.

—¿Y qué os ha dicho? Ha cometido ese caballero la indiscreción.... ¡oh! En verdad que los hombres son cien veces más habladores que las mujeres.

—Teneis razon, mucha razon.

—Supongo que no pensais.... que no creereis....

—Solo creo, señora, que Alberto debe ser muy dichoso cuando se halle á vuestro lado.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
 VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.
 Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 27 de JULIO el nuevo y magnífico vapor

TRENT,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 15 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URSOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28



EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS
De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

— 48 —

—Eso.... repito que sois en extremo galante. Pero en fin, sepamos qué os ha encargado que me digais.

—Me ha encargado que le disculpe con vos, y que os conduzca á un lugar donde él irá más tarde á reunirse con nosotros.

—¡Ah! vendrá.... ¿Y os manda á vos entretanto para hacerme compañía?

—Sí, señora, si es que vos sois tan amable que os dignais aceptarla.

—Algo ligero me parece esto por parte de nuestro amigo, y no sé si debe creeros....

—Hé aquí una carta que me ha dado para vos, á fin de que tengais en mí completa confianza.

Mad. Plays tomó la carta que Tobías le presentaba, la abrió, reconoció la firma de Alberto, é intentó leer algunas palabras; pero ya había «nocheado» por completo y no pudo conseguirlo.

—Ya la leeré despues,—dijo guardándosela en el pecho.—Veo que efectivamente venis de su parte; ¡qué imprudencia! Reconozco á Alberto en ella. Mas decid, ¿dónde debemos esperarle?

—Voy á llevaros al sitio convenido. ¿Quereis aceptar mi brazo?

—Será preciso.... ¡oh! convengamos en que todo esto es muy original.... Por mi parte, no puedo menos de reirme al pensar en la ocurrencia.... ¡já, já! ¡Qué loco es ese Alberto!

Mad. Plays se asió al brazo de Tobías, apoyándose en él con fuerza. El jóven consideró expresion de tierna simpatía lo que solo era efecto de la gordura de Herminia, que se fatigaba al andar, y á su vez estrechó cariñosamente el brazo que oprimia al suyo.

De este modo y á paso lento, condujo Pigeonnier á su dama hácia los Campos Eliseos, pensando hacerla entrar en alguno de los cafés-restaurants que allí se encuentran.

Era ya demasiado tarde para que Mad. Plays no hubiese comido; y en este supuesto todo se reduciría á tomar un ponche ó un sorbete. Todo lo habia calculado Pigeonnier. No era cosa de gastar los doce francos que llevaba en el bolsillo, porque queria

ELEGANCIA y buen gusto — **SOMBRERERIA** DE PEDRO F. PIMENTEL. — ELEGANCIA y perfeccion. —
 14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de dia en dia adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de qué goza dicha Sombrerería nada dejan que desear. N. 166

CUALQUIER MODELO
á 10 reales semanales.



LUGO, CALLE DE LA REINA, LUGO.

Aguas minero-medicinales

de Verin y Mondariz.

recogidas en la presente estacion

FARMACIA DE RODRIGUEZ

22, Batitales, 22, Lugo.

N. 200

¡Interesante!

En el almacen de muebles de la calle de San Marcos, núm. 21, se vende una preciosa cama dorada, de matrimonio, inglesa, con muy poco uso. N. 61

Casa-fonda en la Viña LUGO.

En la casa inmediata á los baños minero-termales de esta poblacion se halla establecida una casa-fonda á cargo de los acreditados cocineros, conocidos por los VIZCAINOS; la cual, situada convenientemente para la estacion de baños, con magníficos jardines, espaciosa huerta con árboles frutales, y excelentes aguas potables, ofrece tanto al bañista como al que por mero solaz desee pasar un dia en dicho punto, el encanto que proporciona un sitio tan ameno y delicioso, unido á la abundante y suculenta comida que en dicha casa se sirve

Nada se echa de ménos en este local, pues así el aseo en los dormitorios como el esmero y variedad en las comidas, bien sean estas á la española ó á la francesa, hará que el que visite dicho establecimiento se encuentre altamente complacido y sienta tener que abandonarlo.

Tambien se reciben toda clase de encargos de comidas, y se trufan gallinas, pavos, patos, lechonzillos de leche y se hace toda clase de bulevanes ó empanadas de ojalde.

Las personas que deseen honrarle con algun encargo, pueden avisar con un dia de anticipacion y se les servirá con el mayor esmero y economia N. 192

Liz y hermano,

Guarnicionero.

Establecido hasta ahora en la Plaza de la Constitucion se ha trasladado á la calle de

40, SAN PEDRO, 40,

N. 196

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

Matriculas para subsidio

Se hallan impresas y á la venta en la imprenta de este «Diario», así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobratorias.

— 49 —

reservar algun dinero para jugar despues en casa de su amigo Balivau, y sacar con que pagar su parte en la comida.

—¿Me llevais acaso al Circo?—preguntó ella viendo la direccion que habia tomado.

—No, no es allí donde debe Alberto ir á burcaros, sino á un restaurant.

—¡A un restaurant! Yo ya he comido

—¿Habeis comido? ¡Ah! ¡cuánto lo siento!.... No podeis figurároslo.... En fin, de todos modos tomaremos alguna cosa....

—Pero por lo visto, no estais muy seguro del sitio designado por Alberto.

—¡Oh! sí, sí, ved.... allí es....

—¿Cómo! ¿en aquella tienda?

—No, más allá.... en aquel café.... justamente, aquí es.... Venid, entremos.

Y diciendo esto penetraron en un pequeño restaurant en cuyo piso principal habia gabinetes reservados. Un camarero les salió al encuentro y Pigeonnier se apresuró á pedirle uno de aquellos gabinetes. Mad Plays no pareció alarmarse al oír la peticion. Sintiendo con fuerzas suficientes para rechazar cualquiera empresa que no fuese de su agrado, de nadie tenia miedo, por nada se asustaba. Así, pues, no vaciló en seguir los pasos del camarero, y subiendo tras él la escalera y atravesando con paso firme un estrecho corredor, siempre apoyada en el brazo de Tobías, entró resuelta en una pequeña habitacion con ventanas á los Campos Eliseos.

—¿Qué deseais tomar?—le dijo el jóven.

—Tomaré un helado.

—Bien. Mozo, helados....

El camarero se alejó, y Mad. Plays dijo á Tobías:

—Advertid al mozo, que un caballero debe venir en nuestra busca.

—¡Ah! es verdad,—repuso aquel.

Y salió en seguimiento del mozo, al que alcanzó en el corredor y dijo:

—No sirvas bizcochos, ni barquillos, ni macarrones con los